

HEVILLA, María Cristina y Matías MOLINA (2010). *La ciudad de San Juan: imaginarios de las reconstrucciones inconclusas*. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, agosto, vol. XIV, nº 331 (78). <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-331/sn-331-78.htm>>. [ISSN: 1138-9788].

## **LA CIUDAD DE SAN JUAN IMAGINARIOS DE LAS RECONSTRUCCIONES INCONCLUSAS**

**María Cristina Hevilla**

Universidad Nacional de San Juan

**Matías Molina**

Universidad Nacional de San Juan

### **Resumen:**

En las ciudades, como territorialidades en movimiento, se entremezclan las utopías, las imposiciones y las necesidades que resultan de las prácticas sociales. Permanentemente los habitantes, las instituciones de gobierno y las dinámicas de comunicación van construyendo diferentes imaginarios urbanos. Algunos de ellos se reiteran y se tornan sentidos predominantes que definen e imponen una territorialidad hegemónica. Para ejemplificar estas ideas, exploramos el caso de la ciudad de San Juan (Argentina); donde se hace visible, desde mediados del Siglo XX, un discurso recurrente acerca de la necesidad de su reconstrucción urbana.

La reconstrucción de la ciudad está presente como proyecto de gobierno en dos momentos claves de la historia provincial: en 1944 debido a un desastre natural y en 2001 por el descalabro social y económico del país. En ambos momentos los procesos vinculados a las relaciones políticas, sociales y de conocimiento generaron imaginarios que contribuyeron a la apropiación material y simbólica de los territorios urbanos. Analizamos estas representaciones simbólicas explorando en fuentes de archivos oficiales y privados, como así también en los discursos de la prensa local y de informantes claves, con el objetivo de desvendar los imaginarios sobre la ciudad.

Pensamos que las propuestas de la reconstrucción en San Juan repiten una misma configuración urbana, un sentido de lugar oficial, es decir, hay una tendencia a reproducir los intereses de los grupos y los territorios del poder, dejando de lado una posible producción plural de la ciudad. Un intento de mayor participación ciudadana debería sustituir el proceso paternalista estatal de planificación, por

otro que convierta el diálogo en el eje y el fundamento de todo proceso de proyección de la ciudad (Ramírez, 1998).

## **EL “DESASTRE NATURAL” EN LA CIUDAD DE 1944**

La reconstrucción de la ciudad de San Juan como idea y proyecto, surgió luego de la tragedia ocasionada por el terremoto del 15 de Enero de 1944, que dejó 10.000 muertos, el 90 % de las viviendas destruidas y la mitad de la población, aproximadamente 100.000 ciudadanos, sin techo[1]. Los efectos desastrosos de esta catástrofe se debieron a múltiples causas: la magnitud del movimiento, la falta de un código de construcción urbano y las edificaciones vulnerables.

Hacía menos de un año que en el contexto político nacional gobernaban los artífices del golpe de estado de 1943[2], que habían intervenido en la vida institucional del país marcada por una década (1930-1943) de fraude político y diferenciación social. En 1944 se sucedieron tres interventores federales en la gobernación sanjuanina, que permanecieron poco tiempo en el poder, evidenciando las dificultades en el manejo de la crisis producida por el terremoto en la provincia. A escala nacional el régimen militar, ante el vaciamiento de habitantes, edificios y calles que había provocado el sismo, planteó entonces una serie de propuestas urbanas para la reconstrucción de San Juan.

Existieron seis propuestas oficiales entre 1944 y 1948 para la reconstrucción de la ciudad de San Juan[3], que provinieron tanto de la Nación como de la Provincia. En general estos planes se basaron en los postulados de los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna (CIAM)[4], poniendo énfasis en problemas de infraestructura de la ciudad, anterior y posterior al terremoto, pero sin considerar los problemas generales de la capital y los departamentos más cercanos[5], ni los problemas sociales de la destrucción. La polémica en torno a estos planes detonó debido a que algunos de ellos proponían el traslado de la ciudad a un kilómetro al suroeste; idea que fue rechazada por los grupos del poder local (bodegueros[6], políticos nacionalistas y militantes católicos) que, en contraposición promovieron la restauración en el mismo sitio en donde se emplazaba la ciudad en ruinas[7].

Finalmente, entre los avatares políticos de la nación y de la provincia, no se impuso un solo plan de reconstrucción sino una hibridación de todas las propuestas que consideraban formas constructivas arraigadas y conceptos urbanísticos de sociedades europeas. Si bien fueron los grupos hegemónicos

locales los que lograron su objetivo, la reconstrucción de la ciudad fue un proyecto en parte concretado y en parte inacabado que se limitó a la recuperación de la infraestructura urbana.

Pocos días después del terremoto se inicia un espontáneo proceso de autoconstrucción de viviendas de adobe en los amplios patios de las casas derrumbadas, y en los terrenos de empresas en las que trabajaban los perjudicados por el sismo[8]. Esta solución de emergencia no fue detenida por las autoridades provinciales ya que resultó una respuesta a la situación[9].

Por su lado, el estado provincial buscó paliar la falta de viviendas con la construcción de barrios de emergencia fuera de la trama urbana histórica de la ciudad. Así, se erigieron veinticinco barrios transitorios que carecían de servicios básicos como agua potable y luz. Las soluciones constructivas del estado fueron de dos tipos: las llamadas “casillas”, mitad de ladrillo y mitad de "ondalit" (chapas acanaladas) y las casas “prefabricadas” de madera facilitadas por la Dirección Nacional de Vialidad, por el banco Hipotecario o construidas por la Administración de Ferrocarriles del Estado[10]. Sin embargo, ninguna de ellas se adaptaban a las condiciones climáticas sanjuaninas y sus habitantes recurrieron a soluciones domésticas para aliviarse del calor. Inmediatamente las casillas fueron equipadas con los pocos muebles rescatados y rodeadas de galerías con plantas. Creció así una ciudad al margen de los proyectos de reconstrucción: la ciudad de los pobres[11] que fue extendiéndose hacia el sur y hacia el oeste. Estos barrios promovieron sin proponérselo y sin seguir ningún planeamiento urbanístico, la tendencia hacia donde crecería la ciudad en el futuro. Los servicios fueron llegando a dichos barrios y luego nuevos barrios fueron planificados en la dirección de los servicios ya instalados[12].

Probablemente las imposiciones de las hegemonías sanjuaninas y los idealismos del CIAM no permitieron vislumbrar este tipo de crecimiento urbano. De esta manera surgieron varias ciudades, que en su conjunto dejaron traslucir las desigualdades existentes: la ciudad oficial de la reconstrucción, la espontánea de la periferia[13] y la “invisible de los pobres”[14].

## **LA CIUDAD INMÓVIL: “EXPIACIÓN Y FORTALEZA” DE LOS SANJUANINOS**

Los principales imaginarios que circulaban acerca de San Juan antes de 1944, daban cuenta de una ciudad que, a pesar de sus innovaciones -veredas de mosaico, pavimento en algunas calles y un teatro de cinco pisos-, conservaba características coloniales. En este sentido los poetas, los maestros y los historiadores afirmaban que la ciudad tenía un “encanto singular” y “gracia mediterránea”: casonas de

patios espaciosos, calles angostas y viejas palmeras. En tanto que al sanjuanino aunque era “religioso y tradicional”, lo acompañaba cierta “rudeza de carácter”[15].

Después de la tragedia y, ante la ciudad derruida, se generaron simultáneamente a las acciones de reconstrucción material, otras acciones de carácter simbólico que crearon nuevas imágenes de la ciudad y de los sanjuaninos. Tanto el estado provincial con sus publicaciones oficiales, la Iglesia Católica, los medios de comunicación, como los ciudadanos con reconocimiento social en la provincia, fueron artífices de la construcción de imaginarios urbanos en el que también participaron, en menor medida, todos los ciudadanos. Por ejemplo, advertimos que en el ámbito de las relaciones políticas desde el gobierno y la iglesia se propició la idea del sismo como una expiación de los males de la nación[16]. Mark A. Healey, en base a los periódicos de la época, afirma que desde la plaza de la ciudad destruida, el presidente Pedro P. Ramírez se dirigió a la nación explicando que la tragedia tenía un claro significado: “debemos interpretarla como una prueba del cielo a quienes son sus hijos preferidos” y realzó el temple varonil de los sanjuaninos. A la vez, los discursos del arzobispo sostenían que el terremoto era un sacrificio “que expiaba por sí los vicios propios y del país entero”[17].

Cualquier tragedia social es para la razón irremediable y carente de explicación a menos que, se la convierta en una ofrenda a Dios para cargarla de un sentido positivo. Pensamos que en esto reside la principal importancia del imaginario de lo expiatorio. Es decir, se trata de una acción simbólica que lleva implícita una actitud moralizante, porque la expiación permite templar al hombre mediante el dolor en su camino de perfección espiritual. En nuestro caso de estudio los discursos de los gobernantes y eclesiásticos de la época, asumían la tragedia de San Juan como un sacrificio. De esta manera diez mil muertos no eran causa de la imprevisión de los gobiernos (falta de códigos de construcción, planificación urbana, etc.), sino un capricho de la naturaleza y una posibilidad de Dios para la reparación de las culpas propias y ajenas.

Mientras el discurso oficial insistía en la idea de la expiación, en el ámbito de las relaciones sociales, se derrumbaban los poderes que se sostenían desde la fe, desde la educación y desde la confianza política, y se afianzaban los cuestionamientos a todas las autoridades. La prensa del momento, por ejemplo, muestra que la población sanjuanina sancionó la conducta del Arzobispo Rodríguez y Olmos por llegar muchos días después del sismo a la ciudad[18]. Al mismo tiempo las elites dirigentes se ganaron la desconfianza y el descrédito por huir de la provincia o exigir la inmediata reconstrucción de sus casas y de sus bodegas en contraposición a las necesidades de la mayoría de los ciudadanos[19].

La reconstrucción de la ciudad en el mismo lugar se impuso al traslado y, a partir de ahí, la permanencia fue considerada una virtud del pueblo sanjuanino, “fruto de la templanza y del valor ante la adversidad”. Sobre los sanjuaninos y su carácter se popularizaron ideas que, hasta el presente, ponen énfasis en la voluntad de los ciudadanos para resurgir de los escombros.

Entre los autores que intervinieron en la construcción de este imaginario, podemos citar al maestro e inspector de escuelas Manuel G. Varas, quien a menos de un año del terremoto afirmó: “El comercio de San Juan estuvo siempre de pie. Gracias a su vitalidad asombrosa, la urbe castigada produce inmejorable impresión al transeúnte que la frecuenta. Por todos lados encuentra señales de ánimo, de resurgimiento. En todas partes palpita febrilmente la vida. Es como si el corazón de la ciudad no hubiera dejado de latir”[20]. Este tipo de afirmaciones sobre la ciudad y sobre el carácter de los sanjuaninos fueron difundidas por los mismos sectores que se oponían al traslado del casco urbano - bodegueros como Bartolomé Del Bono, políticos liberales, e intelectuales católicos como Horacio Videla y Pablo Ramella[21]-. Posteriormente en los discursos políticos y en los textos históricos[22] que recrearon el evento del terremoto, se repitieron estas imágenes sin demasiadas críticas. Por ejemplo, el periodista Juan C. Bataller, con motivo del cincuenta aniversario del terremoto, editó una publicación que se tituló: “Aquí nos quedamos”. En ella afirmaba que: “Reconstruir San Juan fue una epopeya sin dudas y no fue mérito de un solo hombre (...) hay una ciudad en pie que es motivo de admiración”[23].

No sólo los arquitectos, los urbanistas o el Consejo de Reconstrucción levantaron una nueva ciudad. Los poetas, los historiadores, los periodistas, los fotógrafos, los ciudadanos más humildes también fueron construyendo y repitiendo un relato, una imagen de la ciudad de San Juan y del sanjuanino. De esta manera, no es sorprendente que conviva la imagen de la refundación, no sólo vinculada al terremoto de 1944, sino también unida a otros terremotos y a otras inundaciones en la historia provincial.

Desde la producción intelectual se ha alimentado la construcción de un imaginario local que reafirma que los sanjuaninos se resistieron siempre -desde la colonia- al traslado de la ciudad, como si existiera una decisión ancestral de quedarse en el mismo lugar, ya sea ante el desborde del río, ante la aridez del desierto o ante la destrucción de los terremotos[24].

## **EL “DESASTRE INSTITUCIONAL” EN LA CIUDAD DE 2003**

En el 2001 en la Argentina, el proceso económico iniciado en la época menemista mostraba sus fragilidades. El gobierno de la Alianza (1999-2001) no pudo sostener la ley de convertibilidad ni su proyecto económico, produciéndose un estallido social a escala nacional. El derrumbe institucional y financiero duró varios meses y en ellos aparecieron diversas estrategias de superación de la crisis.

Muchas de las provincias argentinas tuvieron que resolver por si mismas sus problemas presupuestarios y de abastecimiento. En este sentido San Juan no fue una excepción y se enfrentó a su propio estallido social. El gobierno de Alfredo Avelín (1999 - 2002) -que dependía de fondos nacionales que no se transferían- devino en la cesación de pagos a proveedores y trabajadores estatales. Los frecuentes paros docentes, la ocupación de organismos oficiales por parte de empleados y los altos índices de desocupación, ocasionaron que la Legislatura de San Juan sometiera a juicio político al gobernador, quien finalmente fue destituido –en setiembre de 2002- y reemplazado por su vice-gobernador.

A fines de 2003, en un nuevo proceso electoral, resultó elegido como gobernador de la provincia el ingeniero José Luis Gioja, del partido justicialista.

De manera similar a lo ocurrido luego del terremoto de 1944, la crisis de 2001, provocó en los ciudadanos nuevos cuestionamientos a las autoridades e instituciones. Algunas consignas como el “que se vayan todos” expresaron este descreimiento y, simultáneamente, exigieron otros modos de participación. El gobierno peronista que asumió en la provincia en 2003 no fue ajeno a estas exigencias y aprovechó la situación de “terremoto institucional” –según lo expresado por el propio gobernador- para promover un proyecto de gestión denominado: Segunda Reconstrucción de San Juan.

Así, sesenta y cinco años después del terremoto de mediados de siglo XX, la idea de la reconstrucción de la ciudad emergió nuevamente en las propuestas de gobierno. Y en este marco se concluyeron obras públicas que, en su momento, se habían promovido como hitos de modernidad y progreso de San Juan y que, con el paso del tiempo, adquirieron una imagen negativa porque evidenciaban las promesas incumplidas de las diferentes administraciones de gobierno en los últimos años[25].

A partir de 2003, en el marco de esta Segunda Reconstrucción se finalizó el Centro Cívico –que buscó reemplazar a la antigua casa de gobierno derrumbada en 1944-; se continuó con la edificación del hospital Rawson y se parquizó la Avenida de Circunvalación –incorporada a la trama urbana durante la primera reconstrucción-. En este mismo orden de acciones, el gobierno propuso mediante la Ley

provincial 7.491, del 2004[26], un programa habitacional para la ciudad denominado “Vivienda Digna, Techo Seguro”. Esta propuesta urbana incluía la erradicación de asentamientos humanos ubicados en los terrenos desocupados por las vías del ferrocarril, algunos de ellos en sectores cercanos a los antiguos barrios de emergencia de 1944[27].

En esta línea, a partir de julio del 2005, el gobierno llevó a cabo la erradicación de algunas villas de la capital. En aproximadamente dos semanas se relocalizaron 335 familias de villas céntricas, trasladándose el radio de pobreza de menos de dos kilómetros a más de cinco y hasta 10 km respecto del centro comercial de la ciudad[28]. Si bien los argumentos oficiales que justificaban estos traslados proponían la “adjudicación de unidades habitacionales en condiciones de seguridad física, sanitarias y jurídicas, con criterios de equidad, solidaridad, igualdad de oportunidades y justicia social” (Artículo 1. Ley 7.491/04), y asumían las relocalizaciones como un instrumento para “paliar la inseguridad”[29]; también hay que considerar que los terrenos donde se ubicaban las villas capitalinas poseen en la actualidad un importante valor económico y urbanístico.

Los investigadores locales definieron a estos “operativos de erradicación”, llevados a cabo por el estado provincial, como una “guerra relámpago”[30]. Bajo un poderoso control policial y una cobertura periodística importante, en pocas horas, autoridades de vivienda, gendarmes, agentes de salud pública y de servicio social realizaban las mudanzas de las familias. Inmediatamente las topadoras destruían las viviendas con el objetivo de evitar que fueran nuevamente ocupados los terrenos. En gran parte este accionar fue posible porque el gobierno realizó un anticipado trabajo de sensibilización de la opinión pública sanjuanina, consiguiendo las adhesiones necesarias para la aplicación de estas políticas, y convirtiendo el traslado de una parte de la población, en una “necesidad” para la ciudad de San Juan[31].

#### **LA CIUDAD MÓVIL DE LOS ASENTAMIENTOS Y LA CIUDAD INMÓVIL DE LA MEMORIA URBANA**

El traslado de las villas ubicadas en el centro de la ciudad, es un proceso en el que se diferencia el Estado -que lleva a cabo la relocalización- y las poblaciones afectadas. Sin embargo estas últimas no deben ser consideradas como agentes totalmente impasibles, porque a pesar de lo traumático de la erradicación[32], la misma fue aceptada -y en algunos casos hasta solicitada- ante el beneficio de obtener una vivienda “de material y antisísmica”. En este sentido debemos considerar a estos traslados desde la complejidad de la re-territorialización[33], en donde los procesos de dominio político-económico (que desconocen las estrategias de supervivencia de estos grupos minoritarios) quedan

hilvanados a otras apropiaciones de tipo simbólico-cultural (en este caso la posibilidad de mejores viviendas).

Aunque esta movilidad sigue ocurriendo para algunos ciudadanos, los procesos hegemónicos de significación continúan elaborando la imagen de una ciudad inmóvil. Una representación que es constantemente sostenida a través de diferentes acciones: estrategias de marketing en torno al plan de la Segunda Reconstrucción (logos, folletos y carteles en obras públicas), reiteración anual de ciertas ritualidades como el cruce de los Andes o la fiesta del Sol, y la divulgación de las memorias históricas construidas por instituciones culturales que orientan los saberes de los ciudadanos (museos, escuelas).

Estas acciones simbólicas que inventan y configuran imaginarios son tan eficaces que -no pocas veces- llevan a considerar las afirmaciones oficiales en torno a la historia de la ciudad como una verdad indiscutible. La Segunda Reconstrucción es una de estas afirmaciones, al punto de convertirse en parte de un nuevo museo.

En efecto, el museo de la Memoria Urbana fue inaugurado en enero de 2009 a partir de la iniciativa del municipio de la Capital. El recorrido del museo implica la elaboración de un relato que se inicia en la época prehispánica, continua con la inundación del siglo XVI -que obligó a trasladar el centro de la ciudad- y con los cambios urbanísticos del siglo XX, para llegar luego a la reconstrucción de 1944. Finalmente, expone las obras de infraestructura de la actual gestión de gobierno (Segunda Reconstrucción de San Juan).

Para graficar y mostrar esta construcción oficial de la historia urbana el museo cuenta con fotografías anteriores y posteriores al terremoto, maquetas que recrean San Juan antiguo, documentos históricos y una muestra de artistas plásticos alusiva a las transformaciones edilicias que vivió la capital sanjuanina. Además, posee un simulador sísmico que permite a los visitantes percibir corporalmente el movimiento telúrico del año 1944.

El día de la inauguración del museo el intendente de la capital de San Juan destacó la importancia de la obra afirmando que: “la ciudad de San Juan, ha pasado por distintas circunstancias en el devenir arquitectónico hasta llegar al periodo del terremoto que marcó a fuego la historia social, política, económica y psicológica hasta el periodo de la reconstrucción”. Finalizó su discurso afirmando que a través de este tipo de museos: “los sanjuaninos queremos encontrar nuestra identidad, nuestra verdad histórica”[34].



El sesgo evidenciado en el recorrido del Museo de la Memoria Urbana pone en relieve el programa de obras de la actual gestión de gobierno. Pero, a la vez, una lectura más profunda permite detectar en estas acciones algunas formas diferenciadas de construir la memoria social[35]. Si bien en el museo se refuerzan algunos vínculos con el pasado reciente, hay también algunos olvidos sociales. Así, a pesar de exhibirse una maqueta con el tipo de viviendas que utilizaban los Huarpes (pueblo originario que habría habitado en el área que hoy corresponde a la provincia de San Juan), no hay ninguna maqueta o reconstrucción de las casillas de los barrios de emergencia que fueron las primeras soluciones habitacionales con una mirada social a escala nacional y también un ensayo de industrialización y de materiales en la construcción[36]. De alguna manera, el desconocimiento del valor arquitectónico y social tangible o intangible de estos complejos habitacionales denota la permanencia de un discurso oficial a través del tiempo[37]. En esta línea de creación de la identidad urbana también se omiten referencias a los planes de relocalizaciones de una parte de la población.

En términos de Maurice Halbwachs los recuerdos seleccionados para este museo se acercan a una producción del pasado urbano que, antes que rescatar una memoria colectiva mucho más compleja, sólo elige determinados acontecimientos (memoria histórica[38]) que refuerzan las tradiciones funcionales a una memoria oficial de la ciudad de San Juan y, simultáneamente, legitiman las acciones actuales sobre ella.

Este paso directo desde la época de los pueblos originarios hasta los eventos de mediados del siglo XX, contribuye a la comprensión de los tiempos sociales. La historia urbana de San Juan parece experimentar entonces un constante presente que da cuenta de la necesidad de reconstruir permanentemente una ciudad que está siempre inconclusa.

## **A MODO DE CONCLUSIONES**

Los imaginarios acerca de “las reconstrucciones” de la ciudad de San Juan se formaron en diferentes circunstancias históricas y políticas. Este tipo de construcciones simbólicas son -en términos de Michel Foucault- dispositivos[39] que cumplen con una función estratégica y dominante. Es decir, el conjunto de prácticas aparentemente diferentes en las que podemos incluir las transformaciones urbanas, los discursos de gobierno, las leyes, los textos educativos, las festividades y los museos se transforman en los elementos de una red en la que se inscriben relaciones de poder que cargan de positividad los imaginarios de la reconstrucción de San Juan.

La Segunda Reconstrucción de San Juan, en tanto dispositivo, legitima una realidad urbana construida por una visión política que promueve una pacificación social; una memoria histórica acotada a la tensión “destrucción – reconstrucción” y una apropiación territorial hegemónica.

Por ejemplo, algunos autores han destacado que la inestabilidad política que caracterizó a San Juan a principios del siglo XX fue finalmente resuelta por el terremoto de 1944. A partir de ese momento, comenzaron a circular representaciones simbólicas de una ciudad pacificada por la tragedia[40]; donde ya no había lugar para el conflicto, pues el sanjuanino, “voluntarioso, tenaz y apegado a su lugar”, orientaba sus esfuerzos a luchar contra otras inclemencias como el desierto o los terremotos. En un sentido similar esta Segunda Reconstrucción -eje de la actual gestión de gobierno- aparece como una propuesta que no sólo resulta superadora del desastre institucional de 2003 sino que, además, contribuye a pacificar nuevamente a la provincia.

De igual forma advertimos que la memoria urbana de San Juan está traspasada por la tensión entre “los desastres” y la persistencia de reconstruir en el mismo lugar una ciudad que no admite traslados. Estas ideas de inmovilidad –material y discursiva- significaron un modo de apropiación territorial hegemónica para el tejido urbano. Por ejemplo, la reconstrucción de 1944 fue una re-territorialización que cambió aspectos formales de la ciudad (agrupó áreas funcionales, ensanchó calles, organizó un eje cívico), pero reiteró el poder de las elites y la marginalidad de algunos sectores de la población. Luego del terremoto y durante la reconstrucción, el centro de la ciudad siguió conteniendo los edificios públicos más importantes, los comercios más florecientes y las casas de los más prósperos; mientras los barrios de emergencia se convertían en poblados suburbios en los alrededores de la capital.

En 2003, con la Segunda Reconstrucción y la consecuente erradicación de villas, se vuelve a re-territorializar de manera similar la ciudad. Se repite entonces el esquema hegemónico. Emergen varias ciudades: la ciudad oficial que conserva su territorialidad histórica y la ciudad móvil de las poblaciones vulnerables que se visibiliza en las periferias. Así observamos, para el caso de San Juan, que las territorialidades no son fijas, y lo que finalmente resulta fijo es el poder de los sectores hegemónicos para des-territorializar y re-territorializar[41].

Pensamos que este modo de construir la realidad urbana simplifica la complejidad de la ciudad y contribuye a la reproducción de saberes que circulan sin críticas. Estos conocimientos son la base de

un sistema cerrado de donde se nutren los discursos políticos, las notas periodísticas, e incluso, algunas producciones académicas.

Frente a esta configuración recursiva de la ciudad de San Juan, nos preguntamos: ¿cómo podemos intervenir para que la participación en la definición de sus características sea más abierta y contemple las voces de sus habitantes? Pensamos que la deconstrucción de los dispositivos hegemónicos –como el de las “reconstrucciones inconclusas y la continua reconstrucción” o la de una “ciudad fija e inmóvil” frente a las múltiples ciudades que conforman la ciudad de San Juan - podría ser un camino.

El análisis de los procesos de formación de los imaginarios funcionales a las hegemonías podría permitir la elaboración colectiva de otras propuestas que pongan en juego la producción cotidiana de la ciudad por parte de todos los habitantes y el derecho a su apropiación y uso por cada uno de sus ciudadanos. Un “derecho a la ciudad” que no debe limitarse –según la lógica del Estado- al acceso a la vivienda o al incremento de la seguridad[42]. Ello implica el reconocimiento de la apropiación desigual, el conflicto y el requerimiento de un Estado que se interese por dirimir políticamente dichos problemas. Es decir, múltiples aspectos que la idea actual de ciudad siempre inconclusa y en constante reconstrucción no permite reconocer.



## Notas

[1] Se calcula que la densidad de San Juan para 1941 era de 234.594 hab./km<sup>2</sup> (Rodríguez.1997, p.98). La cifra de la cantidad de víctimas del terremoto de 1944 es una aproximación que nunca pudo ser corroborada.

[2] En 1943 se produce un golpe de estado al gobierno conservador y fraudulento de Ramón Castillo. Este golpe fue llevado a cabo por un grupo de oficiales del ejército denominado G.O.U., donde actuaba el Coronel Juan Domingo Perón. Desde 1943 a 1946 se suceden en el poder los siguientes militares: Arturo Rawson, Pedro Pablo Ramírez y Edelmiro Farrell hasta las elecciones de 1946.

[3] El primer plan (Comisión Provincial de Estudio para la Reconstrucción conformada por los arquitectos Zalba, Sacriste y Caminos) proponía la reconstrucción de la infraestructura y el traslado de las bodegas a las áreas de producción vitivinícola. El segundo proyecto (Plan del Ministerio de Obras Públicas de la Nación propuesto por los arquitectos: Muscio, Bereterbide y Vautier) proponía refundar la ciudad a unos pocos kilómetros al sudoeste y seguir los criterios de las ciudades - jardín de Europa. La tercera propuesta proveniente del equipo del Consejo de Reconstrucción de San Juan (arquitectos Vivanco, Ferrari Hardoy, Ungar y Oliver) sugiere no trasladar el casco de la ciudad pero propone un nuevo tejido urbano, levantando las vías férreas del centro de la ciudad. El arquitecto Villalobos (Jefe técnico del Consejo de reconstrucción de San Juan, 1944-1945) elaboró la cuarta propuesta que siguió la misma línea que el grupo anterior. El equipo urbanístico de la Municipalidad de Buenos Aires (Plan de los arquitectos Mendioroz, Campos Urquiza, Ruiz Guiñazú y Olezza) diseñó la quinta propuesta. Ésta planteaba reconstruir la ciudad en el mismo emplazamiento remodelando la cuadrícula urbana, construir una vía de circunvalación y edificar grandes conjuntos habitacionales en la periferia.

Finalmente en 1948 se aprueba el Plan Regulador y de Extensión de la Ciudad de San Juan que realiza el diseño de la trama viaria, la zonificación del uso del suelo y sobresale la idea de un eje cívico-institucional constituido por la Avenida Paseo Central, la que en su recorrido descentralizaría las distintas funciones cívico-comerciales, organizadas en áreas. El Consejo de Reconstrucción encomendó al Arq. Pastor la ejecución de estas metas (Roitman. 1996, p.119-165).

- [4] La Carta de Atenas (1933) es un manifiesto que fue redactado en el marco de los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna (CIAM). En ella se recomienda que el uso residencial adquiriera primacía sobre el resto de usos y que se preserve la higiene y el soleamiento. También propone rodear las construcciones de grandes superficies verdes y desaconseja las viviendas a lo largo de las vías de comunicación.
- [5] Solo un plan (Ferrari, Hardoy, Ungar y Oliver, 1944) pensó integralmente los problemas del Gran San Juan (con los departamentos aledaños a la capital, por ejemplo, Zonda, Pocito, Caucete y otros). Los demás proyectos se concentraron en el casco urbano sin plantear las vinculaciones con otros Departamentos, ni el crecimiento posterior de la ciudad.
- [6] Este grupo de poder local, veía en los planes de traslado de la ciudad una amenaza a sus intereses. Por ejemplo, la ley de creación del Consejo de Reconstrucción tomaba como base para la expropiación de los terrenos, los valores declarados por sus propietarios ante la contribución territorial, que eran menores al precio real de las propiedades. Además, continuaban vigentes las hipotecas que se habían hecho sobre las viviendas (muchas de ellas destruidas) y que estaban destinadas a financiar la vendimia de febrero de 1944 (Healey.2004, p.82).
- [7] (Healey .2004, p.68; Roitman. 1996, p.164-165).
- [8] (Varas. 1944; Pacheco, J y García, V. 1944; Gascón. 2005, p.90).
- [9] La construcción en adobe en San Juan fue, en un primer momento, prohibida por el Consejo de Reconstrucción y posteriormente regulada por la Dirección de Planeamiento. Para el caso de Mendoza ver Gascón (2005, p.90).
- [10] (Pacheco, J y García, V. 1944, p.21-22).
- [11] Según Healey (2004, p.81-82) la distribución de las viviendas de emergencias reafirmó las divisiones de clase. Las viviendas de los barrios mejor construidos y más cercanos al centro se destinaban a profesionales y comerciantes, en cambio las casas más simples, en los barrios masivos y alejados, se destinaron a la clase obrera.
- [12] (Roitman. 1996).
- [13] (Roitman. 1996, p.168).
- [14] (Healey. 2002, p.68).
- [15] (Videla.1984, p.298; Octavio Gil.1948; Varas.1944, p.37, Bataller.1993, p.6).
- [16] “La consideración de los terremotos como fenómeno producido directamente por Dios como expresión de su ira se argumentó con la autoridad de escritores de la Antigüedad Clásica. Sobre la persistencia de viejas ideas acerca de los terremotos en la ciencia española del siglo XVIII, ver Horacio Capel (1980, p. 48).
- [17] Discurso de Presidente, La Voz de Interior; 19 de enero de 1944 citado en Healey (2004, p.71).
- [18] El arzobispo de Cuyo nos habla de su viaje a San Juan después del terremoto, Tribuna, del 9 de abril de 1944, citado por Healey (2004, p. 78-79).
- [19](Healey. 2004, p. 78).
- [20] (Varas. 1944, p. 50-51).
- [21] Horacio Videla fue un abogado e historiador católico que escribió la primera historia monumental de San Juan en 6 volúmenes -desde épocas prehispánicas hasta 1982-. También ocupó los cargos de diputado por Capital, presidente provisorio de la Cámara de Diputados y vicegobernador de la provincia. Pablo Ramella fue un reconocido constitucionalista, ministro de la Corte Suprema de Justicia de la provincia de San Juan y destacado escritor del derecho.
- [22] Ver: Rodríguez, Nora, García Ana María y Bartol, Margarita.1997, p.98-100.
- [23] (Bataller.1993, p.61)
- [24] Al analizar los planes de trasladar la ciudad luego del terremoto de 1894, Horacio Videla afirmó que la ciudad de San Juan, se quedó una vez más donde la fundó el Capitán Juan Jufre, pese a los accidentes naturales: dos inundaciones y dos terremotos. (Videla.1989).
- [25] (Healey. 2003, p.1-2).
- [26] La ley provincial 7491/04 en el inciso 2 del artículo 1, afirma que se debe: “Propender a la erradicación de asentamientos humanos de emergencia en condiciones de pobreza y marginación y situación jurídica irregular”. [En Línea ] Legislatura de San Juan <<http://www.legsanjuan.gov.ar>>
- [27] Por ejemplo, en sectores cercanos a dos de los barrios de emergencia de 1944, Enfermera Medina y Doctor Bardiani, se construyeron asentamientos que fueron relocalizados por el gobierno sanjuanino en 2005.
- [28] (Pickenhayn. 2006).
- [29] “Sabemos que falta mucho, pero también sabemos que se hizo mucho y queremos defenderlo. Puedo decir que cuando hablamos de nuestra gestión hay mucho ladrillo y mucho cemento para mencionar. Desde las decenas de escuelas que hemos inaugurado en un esfuerzo crucial para dar acceso de calidad a todos los chicos y adolescentes sanjuaninos, hasta las 54 villas cuya erradicación es, sin duda, un poderoso instrumento para contribuir a paliar el terrible flagelo de la inseguridad que hoy nos afecta a igual que a otras zonas del país” (Gioja. 2009).
- [30] (Pickenhayn. 2006, p.3; Mateos. 2005, p.13).
- [31] (Mateos. 2005).
- [32] (Escudder y Colson. 1982; citado por Catullo. 2006, p.30; Mateos. 2005, p.37).
- [33] El autor Rogério Haesbaert considera que la desterritorialización está vinculada a una noción de territorio como dominación político – económica (sentido funcional) y, al mismo tiempo, a una apropiación o identificación cultural (sentido simbólico), reconociendo así que todo proceso de desterritorialización está constantemente asociado a un proceso de re-territorialización. (Haesbaert.2004, p.312).

- [34] Prensa del Gobierno de la Provincia de San Juan. Inauguran el museo de la Memoria Urbana [en línea]. <<http://www.sanjuan.gov.ar/prensa/archivo/003804.html>>. [Consulta: 03 diciembre 2009].
- [35] Simultáneamente a la construcción del Museo de la Memoria se inauguró el nuevo conector vial que comunica el departamento de Rawson con la Capital. Este conector fue denominado “Vía Rápida 15 de enero” haciendo alusión al día en que ocurrió el terremoto de 1944. En palabras del gobernador, el nombre escogido se explica porque por “las vías del tren llegaba la solidaridad y la ayuda a San Juan”. (Domínguez L. y Leiva C. 2009).
- [36] (Healey. 2004, p.77; Healey. 2006).
- [37] El artículo de Gustavo Martínez (2008) es un ejemplo de los criterios de patrimonialización vigentes en el marco de la política urbana sanjuanina. Según Martínez, “La traza ordenada [de la ciudad de San Juan] sus veredas anchas, las acequias, el arbolado y el frente de los edificios públicos con galerías que protegen del sol al ciudadano distribuidos alrededor de la avenida Central. Todos estos elementos le dan una forma única a ese sector de la ciudad, comprendido entre las calles Mendoza y Caseros, y son un sello de modernidad que distingue a San Juan de otras ciudades del país. Esa característica que imprimió a la urbe el proyecto del arquitecto José María Pastor, tras quedar en ruinas por el terremoto del 1944, fue lo que no dejó lugar a dudas a las autoridades de la Secretaría de Cultura de la Nación para declarar al Eje Cívico como “bien de interés histórico nacional”, mediante el decreto 1594/2008 firmado por la presidenta Cristina y publicado en el Boletín Oficial número 31.506”.
- [38] “Si por memoria histórica se entiende la lista de los acontecimientos cuyo recuerdo conserva la historia nacional, no es ella, no son sus marcos los que representan lo esencial de lo que llamamos memoria colectiva. (...) La memoria colectiva se distingue de la histórica en dos aspectos. Es una corriente de pensamiento continuo con una continuidad que no tiene nada de artificial puesto que retiene del pasado lo que aún esta vivo o es capaz de vivir en el grupo que la mantiene (Halbwachs. 1968, p. 213).
- [39][39] Giorgio Agamben afirma que la palabra “dispositivo” es un término técnico decisivo en la estrategia del pensamiento de Michel Foucault. Foucault lo utiliza en sus escritos cuando se refiere a la “gubernamentalidad” o el “gobierno” de los hombres. Agamben lo define como: un conjunto heterogéneo que incluye lo lingüístico y lo no-lingüístico, con una función estratégica concreta que siempre se inscribe en una relación de poder. El dispositivo es una “red” que permite distinguir lo que es aceptado –en determinada sociedad- como un enunciado científico de lo que no es científico (Agamben.2005).
- [40] Ver Videla, Horacio (1956, p.299-300) y Wainfeld. M (2006).
- [41] Durante la década menemista, comenzó en San Juan un proceso de construcción de barrios privados en los departamentos más cercanos a la capital (15 o 20 km). Esta tendencia continuó en los últimos años. Sin embargo esto no afectó el valor habitacional y comercial del centro de la ciudad.
- [42] Para una lectura crítica sobre la gestión democrática de la ciudad, ver: Alessandri, A (2005).

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ACUÑA, Domingo Mauricio. El terremoto de San Juan de 1944 y sus huérfanos. Buenos Aires: DUNKEN, 2004. 116 p.
- AGAMBEN, Giorgio. ¿Qué es un dispositivo? [En línea]. Conferencia en la Universidad Nacional de la Plata, 12 de octubre de 2005. <<http://www.trelew.gov.ar>>. [8 enero 2010].
- ALESSANDRI, A. La utopía de la gestión democrática de la ciudad. Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2005, vol. IX, n° 194 (01). <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-01.htm>.
- BATALLER, Juan Carlos. Y aquí nos quedamos. San Juan: Editores del Oeste, 1993. 82 p.
- CAPEL, Horacio. Organicismo, fuego interior y terremotos en la ciencia española del siglo XVIII. Geo Crítica. Cuadernos Críticos de Geografía Humana, Universidad de Barcelona, mayo-julio 1980, n° 27-28.
- CATULLO, María Rosa. Ciudades relocalizadas. Una mirada desde la antropología social. Buenos Aires: Biblos, 2006.
- DOMÍNGUEZ L. y LEIVA C. Este mes abren el museo de la historia urbana de la ciudad. [En línea]. Diario de Cuyo, 16 de enero de 2009. <[http://www.diariodecuyo.com.ar/home/new\\_noticia.php?noticia\\_id=323251](http://www.diariodecuyo.com.ar/home/new_noticia.php?noticia_id=323251)>. [8 enero 2010].
- GASCON, Margarita. Vientos, terremotos, tsunamis y otras catástrofes naturales: historia y casos latinoamericanos. Buenos Aires: Biblos, 2005.

GIOJA, José Luís. Estamos trabajando por la inclusión de todos los sanjuaninos. Blog. [En línea]. <<http://www.votaloagioja.com/tag/erradicacion-de-las-villas/>>. [3 diciembre 2009].

HAESBAERT DA COSTA, Rogério. O Mito da desterritorialização: do “fim dos territórios” à multirretiritorialidade. Brasil: Bertrand, 2004.

HALBWACHS, M. Memoria Colectiva y memoria histórica. [En línea]. Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 1995, nº 69, p. 209-219. <<http://www.http://www.reis.cis.es>>.

HEALEY, Mark La trama política de un desastre natural: el terremoto y la reconstrucción de San Juan. [En línea]. Entrepasados, 2002 nº 22, p. 49-66. <<http://www.history.bekeryley.edu/faculty/Healey/trama.pdf>>.

HEALEY, Mark. La estructura ausente: territorio, desastre y memoria. [En línea]. Apuntes Cecyp, 2003, nº 8, 11 p. <<http://www.apuntes-cecyp.org/N8-Healey.htm>>.

HEALEY, Mark. Buscando un orden. Relaciones, 2004, Vol. XXV, nº 97, p. 58-89.

MARTINEZ, Gustavo. Un tramo de la ciudad ya es patrimonio histórico nacional. [En línea]. Diario de Cuyo, 20 de octubre de 2008. <[http://www.diariodecuyo.com.ar/home/new\\_noticia.php?noticia\\_id=309021](http://www.diariodecuyo.com.ar/home/new_noticia.php?noticia_id=309021)>. [8 enero de 2010].

MATEOS, Paula. Mapas del nuevo mundo. Niñez, situación de calle y traslado de villas de emergencia en una capital de provincia, En Cursiva. Revista temática sobre infancia y educación, 2009, nº 5, p. 32-38.

PACHECO, J y GARCÍA, V. El terremoto de San Juan a través del objetivo. Buenos Aires: Lasserre, 1944.

PICKENHAYN, J. Villas: ¿re-localización o erradicación? Habitat, salud y pobreza en San Juan. Programa de Geografía Médica. [En línea]. Congreso Nacional de Geografía. LXVI Semana de Geografía, UNSJ, 2006. <<http://www.ffha.unsj.edu.ar/GeoMed/archivos/Documentos/Relocalizaci%F3n%20de%20villas.pdf>>

PRENSA DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN. Inauguran el museo de la Memoria Urbana. [En línea]. <<http://www.sanjuan.gov.ar/prensa/archivo/003804.html>>. [3 diciembre 2009].

RAMÍREZ, José Luís. Los dos significados de la ciudad o la construcción de la ciudad como lógica y como retórica. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. [En línea]. Barcelona, Universidad de Barcelona 1 de octubre de 1998, nº 27. <<http://www.ub.es/geocrit/sn-27.htm>>.

RODRIGUEZ, Nora, GARCIA, Ana María, FERRA DE BARTOL, Margarita. Nueva Historia de San Juan. San Juan: Editorial Fundacion Universidad de San Juan (EFU), 1997.

ROITMAN, Dora. San Juan. La ciudad y el oasis. San Juan: Editorial Fundación Universidad de San Juan, 1996. 236 p.

VARAS, Manuel. Después del Terremoto. San Juan: Casa Ceylan, 1944.

VARAS, Manuel. Terremoto en San Juan. Buenos Aires: Lasserre, 1945.

VIDELA, Horacio. Retablo Sanjuanino. Buenos Aires: Peuser, 1956. 366 p.

VIDELA, Horacio. Historia de San Juan (Reseña 1551-1982). Buenos Aires: Plus Ultra, 1984. 338 p.

VIDELA, Horacio, Historia de San Juan, Tomo VI – Epoca Patria – 1875-1914 – Buenos Aires: Academia del Plata/Universidad Católica de Cuyo, 1989.

WAINFELD, Mario. Hubo un borramiento del pasado. [En línea]. Página 12, 7 de agosto 2006. <<http://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-71080-2006-08-07.html>>. [18 septiembre 2009]

WALTER, Miriam. El Gobierno prepara 500 casas especiales para la clase media. [En línea]. Diario de Cuyo, 19 de Junio de 2006. <[http://www.diariodecuyo.com.ar/home/new\\_noticia.php?noticia\\_id=164379](http://www.diariodecuyo.com.ar/home/new_noticia.php?noticia_id=164379)>. [8 enero de 2010].

© Copyright Scripta Nova, 2010.